CONTRATO DE OBRA N° GUV- MC 007 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023

Islena Castro Quiñones, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.121.844.104, en su calidad de Gerente Departamental de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare, nombrada mediante Resolución Ordinaria No. ORD-81117-003777-2023 del 01 de marzo de 2023 y acta de posesión del 07 de marzo de 2023, obrando conforme a la Resolución Organizacional No. OGZ-0191-2015 del 11 de febrero 2015, quien se ha denominado LA CONTRALORÍA, por una parte, y por la otra, Jorge Eliecer González Zafra, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.055.740 Representante Legal de la empresa GYFRA S.A.S con Nit 901.246.857-1, quien para los efectos del contrato se ha denominado el CONTRATISTA, procedemos a llevar a cabo la liquidación final del Contrato de Obra No. GUV - MC 007 de 2023 del 08 de noviembre de 2023, celebrado entre las mismas partes, de conformidad con lo que a continuación se señala:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL:

Objeto	Contratar el mantenimiento y reparaciones locativas a todo costo en las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare, ubicada en la calle 8 no. 24 – 169 barrio 20 de julio de la ciudad de San José del Guaviare – Guaviare
Fecha de Suscripción del Contrato (Dia/Mes/Año)	08/11/2023
Fecha de inicio de ejecución (Dia/Mes/Año)	21/11/2023
Fecha de terminación (Dia/Mes/Año)	20/12/2023
Lugar de Ejecución	El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare – Contraloría General de la República, ubicada en la Calle 8 No. 24-169 Barrio 20 de julio de la ciudad de San José del Guaviare – Guaviare.

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

Ítem	Descripción	Valor
1	Valor inicial del contrato	**$31.010.517,16**
2	Valor de las adiciones	**$8.119.913,00**
3	**Valor total del contrato**	**$39.130.430,16**
4	Valor ejecutado	**$39.069.183,00**
5	Valor pagado (reporte Dirección Financiera)	**$0,00**
6	Valor Deducciones	**$0,00**
7	Saldo pagar al contratista	**$39.069.183,00**
8	Saldo por liberar	**$61.247,16**

3. PLAZO DE EJECUCIÓN[1]:

3.1 PRÓRROGAS: (N/A)

Descripción	Plazo según contrato	Observaciones
Plazo de ejecución inicial (Según acta de inicio o comunicación de inicio)	-	-
Prórroga 1	N/A	N/A
Plazo Final	-	-

3.2 ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN: (N/A)

Descripción	Fecha de suscripción	Tiempo/Días	Observaciones
Acta de suspensión	-	-	-
Tiempo total de suspensión		-	-

4 MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES:

Número de modificación/ aclaración	Tipo de modificación/ aclaración	Fecha de suscripción	Detalle
1	Anexo Modificatorio y de adición en valor No. 01	01 de diciembre de 2023	Ante el surgimiento de nuevas necesidades en el mantenimiento y reparación en las instalaciones de la Sede y con el fin de lograr una oportuna intervención en aras de garantizar la durabilidad y conservación del inmueble, conforme al estudio de necesidad, se hace necesario realizar una modificación al contrato incluyendo ítems nuevos y de adicionar en valor al Contrato de Obra No. GUV-MC 007 de 2023
2	Anexo modificatorio No. 02	05 de diciembre de 2023	Se realizó corrección del valor tanto del Contrato como del Anexo modificatorio y de adición en valor No. 01.
3	Anexo modificatorio No. 03	11 de diciembre de 2023	Se modificaron de común acuerdo con el contratista los ítems 8,9,10,12,15 y 16 del contrato inicial.

5 ESTADO JURÍDICO: N/A

Novedad	No. Resolución	Fecha de ejecutoría	Observaciones
Multas	-	-	-
Caducidad	-	-	-

[1] En caso de que no se hayan dado las modificaciones o situaciones contractuales de que tratan los Numerales 3, 4 y 5, por favor señalar la siguiente sigla: N/A.

Novedad	Fecha de suscripción	Observaciones
Transacción	-	-
Cesión	-	-

6 VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES:

Que la supervisora verificó durante la ejecución contractual, el pago por parte del Contratista de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y certificó el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

7 PÓLIZAS: N/A

A continuación, se relacionan las pólizas aprobadas durante la ejecución del contrato (incluir si es aplicable):

AMPARO	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA		CUANTÍA
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)	
Cumplimiento	-	-	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-	-	-
MODIFICATORIO No. 1					
AMPARO	**ASEGURADORA**	**NO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**		**CUANTÍA**
-	-	-	Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)	-
-	-	-	-		-

8 CAUSA DE TERMINACIÓN: N/A

CAUSA	OBSERVACIONES
-	-

9 OBSERVACIONES:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 150123 del 20 de octubre de 2023
SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL:	Mediante Oficio con SIGEDOC 2023IE0119053 del 09-11-2023 suscrito por el Dra. Islena Castro Quiñones- Gerente Departamental solicitó al Dr. Wilson Cruz Camargo – Director Financiero la expedición del registro presupuestal.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	480723 del 10-11-2023
RUBRO PRESUPUESTAL Y VALOR:	A-02-02-02-008-007 Servicios de Mantenimiento, Reparación e Instalación (Excepto Servicios de Construcción): Treinta y Un Millones Diez Mil Quinientos Diecisiete Pesos con Dieciséis Centavos ($31.010.517,16) M/cte.

SUPERVISIÓN:	Designación mediante Contrato de Obra No. GUV – MC 007 de 2023 a la Dra. Islena Castro Quiñones - Gerente Departamental.
APOYO SUPERVISIÓN:	Mediante Oficio con SIGEDOC 2023IE0119362 del 10-11-2023 suscrito por la Dra. Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental - Supervisora, dirigido a la arquitecta Juliana Amado Restrepo – Profesional Universitario G. 01 GDVF mediante el cual se designa como apoyo en la supervisión del contrato.
ACTA DE INICIO:	Acta de inicio No. 046 del 21 de noviembre de 2023 suscrita entre la Dra. Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental - Supervisora, la arquitecta Juliana Amado Restrepo - Profesional Universitario G. 01 GDVF - apoyo a la supervisión y el Sr. Jorge Eliecer González Zafra - Representante Legal de la empresa GYAFRA SAS - Contratista.
ACTA DE RECIBO:	Acta de recibo No. 058 del 20 de diciembre de 2023 suscrita entre la Dra. Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental - Supervisora, la arquitecta Juliana Amado Restrepo - Profesional Universitario G. 01 GDVF - apoyo a la supervisión y el Sr. Jorge Eliecer González Zafra - Representante Legal de la empresa GYAFRA SAS - Contratista.
INFORME DE SUPERVISIÓN:	La supervisora del Contrato y la funcionaria de apoyo en la supervisión entregaron informe de supervisión de fecha 20 de diciembre de 2023.
OBSERVACIONES:	Se encuentra pendiente el pago al Contratista.

10 ANEXOS:

DOCUMENTOS	SI	NO
Reporte expedido por la Dirección Financiera de la relación de pagos realizados con ocasión del contrato		X
Informe final o recibo a satisfacción de los bienes o servicios	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Certificado de cumplimiento de pago de aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales	X	

11 ACUERDO:

PRIMERO: Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Contraloría General de la República y el Contratista por todo concepto del Contrato de Obra No. GUV – MC 007 de 2023.

SEGUNDO: Ordenar a la Dirección Financiera de la Entidad, cancelar a favor del contratista la suma Treinta y Nueve Millones Sesenta y Nueve Mil Ciento Ochenta y Tres Pesos M/cte ($39.069.183,00).

TERCERO: Ordenar a la Dirección Financiera de la Entidad, liberar la suma Sesenta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos M/cte con Dieciséis Centavos ($61.247,16), teniendo en cuenta la no ejecución del mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en la ciudad de San José del Guaviare, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.

LA CONTRALORÍA,

ISLENA CASTRO QUIÑONES
Gerente Departamental
Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare
Contraloría General de la República

EL CONTRATISTA,

JORGE ELIECER GONZALEZ ZAFRA
Representante Legal
GYFRA S.A.S - Contratista.
Nit. 901.246.857-1

Proyecto: Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G.01 (E) GDVF – Apoyo procesos contractuales
Revisó: Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental
Aprobó: Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental

TRD: 80951-038 Contratos – Mantenimiento de Sede vigencia 2023